

RELATORIA EVOLUCION DEL CONCEPTO DE LA RELACION SALUD – ENFERMEDAD VISTO A TRAVES DE LOS DOCUMENTOS “TRES CONCEPCIONES HISTÓRICAS DEL PROCESO SALUD – ENFERMEDAD” DE LA DRA MARIA DEL CARMEN VERGARA QUINTERO Y “PENSAMIENTO MEDICO Y ÉTICA CLÍNICA CONTEMPORÁNEA” DE LA DRA. I. BARRIOS

ROBERTO FERNANDO HERNANDEZ ARBOLEDA
INGENIERO INDUSTRIAL

En los textos “Tres concepciones históricas del proceso Salud – Enfermedad” de Maria del Carmen Vergara Quintero y “Pensamiento medico y ética clínica contemporánea” de la Dra. I. Barrios, se analizan diferentes concepciones acerca de la relación Salud – Enfermedad, coinciden ambas autoras en plantear la discusión que hoy se da acerca de esta relación, muestran la evolución de los conceptos a través del tiempo y muestran como dimensiones diferentes a la biológica han empezado a considerarse en este análisis.

Es así como la Dra I. Barrios en su documento “Pensamiento medico y ética clínica contemporánea” plantea “...***En el área asistencial se insiste en los límites del tratamiento de las enfermedades sólo desde una perspectiva biológica y se trata de incluir la "manifestación individualizada de lo social" en el análisis del ser humano enfermo, o sea, la clínica se ocupa del hombre enfermo individual y de su biología, pero debe incorporar en su estudio la dimensión psíquica y social del hombre compulsado por la incidencia que estos factores también presentan en los procesos de morbilidad y mortalidad.***”, Manifestando claramente la necesidad del análisis que ayude a la interpretación de la subjetividad humana en la persona enferma, plantea, así mismo, lo que estima son las contradicciones psicológicas presentes en los dilemas éticos de la medicina lo que deja claro en su escrito cuando manifiesta “...***Sin embargo no basta con la descripción de los problemas si no se toma en cuenta la interpretación que de los mismos pueda hacer el galeno y el personal asistencial, pacientes y otras personas involucradas en el proceso salud enfermedad, lo cual introduce el tema de la necesidad de la fundamentación de la ética en el plano de la asistencia médica.***”

De la misma manera la Dra. Maria del Carmen Vergara Quintero plantea en su documento “Tres concepciones históricas del proceso Salud – Enfermedad” como esa relación ha evolucionado a través del tiempo, aborda su recorrido desde los

albores de la humanidad, cuando la enfermedad y la salud eran atribuidas a los dioses, pasando por la época de la revolución francesa cuando por los aportes de Virchow y Pasteur se comenzó a tener en cuenta la dimensión social y política en el concepto de enfermedad, hasta llegar a la concepción posmoderna de esta relación.

Nos muestra la Dra. Vergara como en este momento nos encontramos ante un cambio en el concepto el cual se puede ver en la evolución de la definición de la relación Salud – Enfermedad y nos dice **“...los conceptos de “salud” y “enfermedad” pueden tomar un giro mediante la construcción de nuevas posiciones desde el lenguaje de las sociedades, pues se concibe el lenguaje como el centro del proceso de conocer, actuar y vivir.”**

Muestra la Dra. Vergara en su documento como el concepto de salud debe mirarse no solamente desde el equilibrio biológico sino también desde la interpretación de las relaciones de la gente con el orden social y dice : **“...hoy se entiende la salud como un recurso para la vida y no el objetivo de la vida... “.**

Finalmente plantean ambos documentos como la forma de abordarse el análisis de la relación salud – enfermedad ha evolucionado y como hoy no podemos concebirla sin el análisis de dimensiones diferentes a la biológica como son la medio ambiental, la social, la cultural, la política y la económica y como desde este análisis vemos las diferentes posturas de la ética médica con respecto a la atención de las personas exclusivamente desde el enfoque de las ciencias biomédicas.

De la lectura de los documentos se ve como una concepción moderna de la relación salud – enfermedad puede mostrar esas otras dimensiones a considerar, del texto de la Dra. Vergara tomamos la siguiente definición propuesta por Dever (citado por Mariano, H; Ramos, M. y Fernández. A.) que propone “...Conocer el estado de salud de los individuos es estudiar los diferentes determinantes relacionados con la biología de la persona, con el medio ambiente, con el sistema de salud que le atiende y con los estilos de vida que caracterizan su comunidad y, por consiguiente, con su cultura..” esta una definición aceptable en el contexto de ambos documentos, pero además plantea la doctora Vergara la importancia del lenguaje como centro del proceso de conocer, actuar y vivir como elementos para que los conceptos de salud y enfermedad tomen un giro radical en la construcción de nuevas posiciones.

Bibliografía

Vergara Q. Maria del Carmen. Tres concepciones históricas del proceso Salud – Enfermedad. Hacia la Promoción de la Salud, Volumen 12, Enero - Diciembre 2007, págs. 41 – 50.

Barrios I. Pensamiento medico y ética clínica contemporánea.
<http://www.bioeticaweb.com> - Bioética en la Red. Generado: 14 May, 2007, 13:55